

La Nochebuena

En la S. I. Catedral

Mañana día 24, a las nueve y cuarto, después de Prima se cantará la Galenda en la que actuará de preste el capitán mas antiguo D. Antonio Morales Ledesma y a continuación se cantarán Responsorios.

A las cuatro y cuarto de la tarde se cantarán vísperas solemnes por la festividad de Pascua de Navidad en la que habrá seis copas actuando de preste el Sr. Chantre, cantándose seis salmos.

A las diez de la noche comienzan los Maitines solemnes, cantándose el *Te Deum*, a las doce en punto de la media noche, comienza la Misa de Navidad que ofrecerá el Sr. Chantre, cantándose por el coro los *Laudes*.

A las seis de la mañana del miércoles 25 vuelven los canónigos y beneficiados al coro, y cantan *Prima*, a la que sigue Misa, también solemne, denominada de *Pastores*.

A las nueve y media de la misma mañana, canta el coro Tercia, sigue la procesion con pluviales y Misa solemne, predicando el Sr. Lectoral. Ofrecerá la santa Misa el Sr. Deán. Asistirá el Ilmo. Sr. Obispo, que ocupará su silla en el presbiterio revestido de magio Pontifical.

Habrà Misa de Navidad a las 12 de la noche en los templos siguientes:

San Felipe, Hospitales de Nuestra Sra. del Carmen, Mora y San Juan de Dios; Asilos de las Hermanitas de los Pobres, Dulce Nombre de María, de San José, de la Infancia y de San Ignacio (Salenianos).

Conventos de S. Francisco, Santo Domingo, Carmen, Descalzas, Candelaria, Santa María, Carmelitas Descalzas (Capilla del Beato Diego de Cádiz).

Santa Cueva, Capuchinos, Pastora, Pádua, Hospicio, Sanatorio «Madre de Dios», Casa Guza, San Pablo, Colegio de la Inmaculada y San Marcial, Colegio de Jesús María y José (Tavira), «Rebaño de María», Colegio de Nra. Sra. del Carmen, Ite de María de Arteaga, Casa la Sagrada Familia (Sagasta 66), en todas aquellas Casas, Asilos y legios a cargo de religiosas.

En el Palacio Episcopal

Visitaron hoy al Ilustrísimo señor Obispo, los señores siguientes:

Don José Aviles, Arcipreste del Puerto Santa María.

Don José Rodríguez Martín Fernández, Capallán del Asilo de Huérfanos del Puerto Santa María.

Don Francisco Ramirez Cuevas, Arcipreste de Puerto Real.

Sr. Marqués de Tamarón, Senador del Reino y don José de Badoya.

R. P. de la Compañía de Jesús, Tiburcio Amalá.

Comisión de los Conferencias de San José y del Repero.

DE SANIDAD

Fueron sepultados ayer los cadáveres siguientes:

D.ª Joaquina Huesa Barrera, de 64 años, de bronco-pneumonia gripal; Habitaba, San Félix, 9.

Alejandro Romero Vázquez, de 22 años, de viruela; Habitaba Bolsa Fierro, 4.

Francisca Baizán Hedo, de un año, de escampos; habitaba, Santo Domingo, 41.

D. Manuel Manzano Cantos, de 47 años, de bronco-pneumonia gripal; habitaba, San Leandro, 28.

D.ª María Rendón Alejo, de 42 años, de gripe; habitaba, Doctor Ramón y Cajal, 39.

D. José García Sánchez, de 56 años, de bronco-pneumonia gripal; habitaba Enrique de las Marinas, 19.

E. Diego Garcia Salvador, de 26 años, de gripe forma cerebral; habitaba, Arceite, 23 y 25.

María de los Dolores Arco Picazo, de 7 años, de meningitis tuberculosa; asilada en el Hospicio.

D. Isidoro Gómez Conte, de 21 años, de nefro-esclerosis; habitaba San José, 54.

D. José Mesa Mesa, de 20 años, de edema agudo pulmonar; habitaba, Calvo y Valero, 24.

Vicenta González Cantero, de 22 meses, de bronco-pneumonia gripal; habitaba, Soledad, 5.

D. José María Gil Paralta, de 33 años, de gripe; habitaba, Mateo de Alba, 5.

Manel Arteaga Aria, de 16 meses, de atropisia; habitaba, Santo Domingo, 24.

D.ª María Gutiérrez Mora, de 66 años, de hemorragia cerebral; habitaba, Obispo Urquinaona, 21.

Doña Margarita Giotta Muñoz, de 50 años, de cáncer en el higado. Habitaba Buias, número 15.

Doña Dolores Pérez Muñoz, de 60 años, de coagulación cerosa cerebral. Habitaba San Juan, número 43.

Doña Carmen Méndez Comará, de 37 años, de tuberculosis pulmonar. Habitaba San Leandro número 30.

José Rodríguez Migaer, de 6 me-

ses, de entiritis aguda. Habitaba Diana número 6.

Doña Josefa Freira Cabada, de 66 años, de coagulación cerebral. Habitaba, Duque número 10.

Doña Candelaria Fax Román, de 26 años; de gripe. Habitaba, Arco de la Rosa, número 4.

Se ruega a todas las personas que hayan recibido circulares, solicitando donativos para aliviar la situación de los enfermos y convalecientes de gripe, se sirvan contestar al señor Presidente, en el más breve plazo posible.

La Asociación de la Cruz Roja, ha donado a la Junta de Socorros Sanitarios, los efectos siguientes:

18 sábanas, 12 mantas, 12 colchas, 12 toallas y 24 escapularios.

Cámara Oficial de Comercio

Habiéndose acordado a esta Secretaría varios electores de esta Cámara, en consulta sobre aplicación de la ley del Timbre de 5 de Agosto último, en su disposición 18, copiamos a continuación el apartado 1.º de la R. O. de 16 del actual, que publica la Gaceta del 21:

«A los efectos de la disposición de 18 de la Ley de 5 de Agosto último, se considerarán como facturas en las ventas al por menor las que menciona el artículo 186 de la Ley de 1.º de Enero de 1906, y por lo que se refiere a las ventas al por mayor, las que estén destinadas a servir de documento liberatorio, quedando excluidas las simples notas de envío de géneros, así como los documentos destinados a comprobar, con la conformidad del comprador, cualquier operación de venta; notas y documentos que en su caso, seguirán sujetos a lo dispuesto por los artículos 134 y 135 de la Ley.»

El resto de dicha R. O. aclaratoria de la citada disposición 18 de la Ley de 5 de Agosto último, pueden conocerlo los que lo deseen, en el ejemplar de la Gaceta que se halla a su disposición en esta Secretaría. Cádiz 23 de Diciembre de 1918.

El Secretario, Juan J. Viniegra.

Los empleados municipales

Reunión de la Directiva

Se reunió ayer la Junta directiva de la Asociación de estos funcionarios, presidida por el señor Juárez y con asistencia de los señores Coballos, Delgado, Anduaga, Pascua,

Rostán, García Morera, Fernández Martín, Moro y secretario general señor Vera.

Dada cuenta de la resolución del Excmo. señor Gobernador civil en el asunto referente al reintegro de bienes que le pertenecen a la Asociación, se acordó pasarlo a manos del letrado con autor señor Martínez de Pinillos para que se entable el procedimiento judicial que corresponde.

Seguidamente la Junta aprobó por unanimidad, haciéndolas suyas las siguientes propuestas de la presidencia accidental de la Asociación, las cuales serán sometidas a la sanción de la Junta General.

El escrito aprobado dice así.

A la Junta directiva de la Asociación de Empleados Municipales.

El que suscribe, primer vicepresidente en funciones de presidente accidental de la expresada Asociación a la Junta directiva de la misma, tiene el honor de someter las siguientes propuestas, sin perjuicio de que queden a la sanción de la Junta general aquellas, cuyo acuerdo sean de la competencia de la misma.

Que se de deber obligado de gratitud, digno de la entidad colectiva que pertenecemos, expresar clara y sinceramente nuestra gratitud a aquellos que se preocupan y atienden a las necesidades de la clase a que pertenecemos.

Recientemente, con motivo de una gratificación extraordinaria propuesta al Excmo. Ayuntamiento, en favor de los empleados que disfrutan un haber reducido, se ha dado el plausible caso de que una mayoría de señores concejales, sin distinción de matices políticos, despreciándose en ese momento de toda rencilla personal y política y tomando como única y norma los sentimientos de justicia y humanidad, apreciando estrictamente las necesidades de los funcionarios municipales, únicos pertenecientes a Corporación oficial que no han disfrutado los beneficios recientemente decretados por el Estado, para los suyos y recomendados para las entidades oficiales que bajo la inspección y tutela del mismo funcionan, de que con sus votos se halla aprobado aquella modesta bonificación que, por su escasa alcance cada función, pero que representa toda la voluntad de quienes pusieron en su favor la emisión de los votos.

Entiendo, pues, del firmante que es procedente el escrito de expresar a aquellos señores por medio de expreso escrito entregado por una comisión designada al efecto, la

Compañía Trasatlántica

AVISOS

Per orden del Gobierno suspende la salida el vapor «SAN CARLOS» que debía zarpar mañana para Fernando Póo y escalas, hasta la llegada a Cádiz del vapor «SANTA ISABEL».

La salida de este puerto con destino a Venezuela y Colombia, del vapor «P. SATRUSTEGUI», no tendrá lugar hasta el 23 del corriente, en vez del 21 como estaba anunciada.

La salida de este puerto con destino a New York y Habana, del vapor «C. LOPEZ y LOPEZ», no tendrá lugar hasta el 25 del corriente, en vez del 24 como estaba anunciado.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», saldrá de este puerto con destino a Buenos Aires, salvo contingencias, el día 29 del actual, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

El vapor «LEGAZPI», saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela y Colombia el día 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

Cádiz 23 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

gratitud de la Asociación por el bien hecho para con sus asociados, ya que no le sea permitido el usar la representación de todos los beneficiados, aunque seguramente los ajenos a la agrupación sienten de una manera la gratitud.

Que el Reglamento de nuestra agrupación social establece una distinción única y extraordinaria para aquellas personas que presten extraordinarios méritos de protección y amparo a la clase que a la colectividad pertenece y como nunca más merecido y mejor aplicada esta distinción que en favor de los Sres. don Juan A. Gómez y de Aramburu, Don Sebastián Martínez de Pinillos, don Arturo Gallego y Martínez y D. Carlos García Pascual, por motivos tan reconocidos que no necesita el exponente reseñar, propone que a los mismos se otorgue el nombramiento de socios de Mérito de la Asociación cuyo acuerdo se someta a la aprobación de la Junta general para el mayor realce.

Y finalmente, que autorizando el derecho civil, el apoderamiento de los derechos civiles, por medio de poder y previo el acuerdo de la junta general, se conceda poder notarial suficiente en favor de la persona que se acuerde y por aquellos asociados que con ello esté conforme para nombrar un apoderado que perciba de la Depositaria municipal los haberes y se constituya en habilitado de aquellos que a tal efecto presten su autorización.

La junta, sin embargo, acordará. Cádiz 23 de Diciembre de 1918.

Manuel Juárez.

Y finalmente fué acordado convocar Junta general extraordinaria para las veintiuna horas del día 26 del actual en el local de la Sociedad patronal del Comercio y la Industria, para entender de los asuntos expresados y acordar la fecha en que ha

de tener lugar la Junta general ordinaria en el próximo mes de Enero para la presentación de cuentas y elección de directiva.

Asociación de empleados municipales de Cádiz.

— AVISO —

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación, con fecha de hoy se convoca a Junta general extraordinaria para las veintiuna horas del próximo día 26 del actual, en el local que ocupa la Sociedad Patronal del Comercio y la Industria (calle José del Toro, núm. 12 bajo) en la que ha de tratarse de acuerdos propuestos por la Presidencia y aprobados por la Directiva y otros asuntos pendientes de la resolución de la Asamblea.

Lo que por el presente y otros de igual tenor se hace público para general conocimiento de los asociados sin perjuicio de la citación personal reglamentaria.

Cádiz 22 de Diciembre de 1918.—El Secretario general, Rafael de Vera y Monge.—V.º B.º El presidente accidental, Manuel Juárez.

POR TELEGRAFO MADRID

(De la conferencia de madrugada)

De París.—El día de Romanones Paris.—El presidente del Consejo de España ha marchado a Reims y a otros puntos del antiguo frente de batalla.

Egresará a las seis de la tarde, marchando esta misma noche a Madrid.

El alcalde le saludó en nombre de la ciudad manifestando al Conde que lamentaba le haya impedido su breve estancia en París aceptar el homenaje de los concejales parisenses.

Otros comentarios de la prensa francesa.

Paris.—Le Petit Parisien ocupándose del viaje a Francia del conde de Romanones, dice, que ningún político español está calificado más acertadamente que Romanones para estrechar los lazos de unión entre París y Madrid.

Consigna que el viaje obedece al deseo de España de asistir a la conferencia próxima de la paz, cuyas resoluciones le interesan extraordinariamente, porque después de las primeras fases del problema se discutirán otras materias como la cuestión marroquí, cuya resolución ha de hacerse de acuerdo entre ambos países.

Añade que el protectorado que mancomunadamente se ejercerá en Marruecos, ha de ser eficazísimo y en extremo beneficioso.

El sepelio del presidente de Portugal.

Lisboa.—Se ha verificado el sepelio del presidente de la república. Durante el desfile de la comitiva treinta aeroplanos volaron sobre la ciudad.

Uno de ellos sufrió un accidente en el motor y cayó sobre el cuartel de Artillería, destruyéndose el aparato.

Resultaron muertos dos soldados y los pilotos heridos.

Al pasar el cortejo por la calle Aguita, un individuo, a quien robaron la cartera, disparó un tiro, produciendo la detonación gran pánico. Setenta personas resultaron heridas al emprender la huida.

La policía cercó varios hoteles donde se decía se habían refugiado los individuos sospechosos, pero no logró darles alcance.

Mr. Wilson a Italia

Roma.—El presidente de los Estados Unidos llegará a esta ciudad el día 3 de Enero.

Dinero alemán en Bruselas

Londres.—Dicen de Bruselas que ha llegado a dicha estación varios trenes conduciendo 360 millones de marcos en oro, procedentes de las incautaciones alemanas y rusas. Quedaron depositados en el Banco Nacional.

Esperando a Wilson

Londres.—Por encargo de los Reyes, los Duques de Connaught, saludaron a Mr. Wilson en nombre de los soberanos, al desembarcar en Douvres.

Mr. Wilson llegará a Londres el día 27 del corriente a las dos y media de la tarde.

(De esta tarde)

Carencia de noticias

En el Ministerio de la Gobernación no facilitaron hoy a los periodistas noticia alguna.

El regreso de Romanones

Se cree que el Conde Romanones, llegará a Madrid a las nueve de la mañana, por el habitual retraso que tiene el tren expreso de Hendaya. Los amigos políticos del presiden-

te del Consejo, le preparan un cariñoso recibimiento.

El fallecimiento del arzobispo de Tarragona.

Continúa el desfile por la Residencia de PP. Escolapios, de numerosas personalidades para testimoniar su pesar al hermano del Excmo. Sr. don Antolin López Peláez.

Toavía no ha llegado el Cabildo Catedral de Tarragona, ignorándose aún la hora en que será trasladado a la estación el cadáver.

Esta mañana en la capilla de la residencia, se dijo misa cantada de Requien, asistiendo toda la comunidad y los alumnos del colegio.

A la portería acude a armar un merozo público de todas las clases sociales en las listas colocadas a efecto.

MISCELANEA

Iglesia de S. Agustín.—A las once y media de la noche del día 22 se abrieron las puertas de esta iglesia para a las doce, celebrar solemnemente la misa de Navidad, en la que se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión, dándose al final la Bendición Papal.

Las misas rezadas del día 25 comenzarán a las siete y media siendo la última a las doce.

Función Religiosa.—Mañana martes a las once de la mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario función religiosa en acción de gracias por el establecimiento de nuestro querido amigo D. Fernando Portillo Ruiz.

Hespele.—Ingresaron los ancianos Antonio García Robles y Antonia Pozo García, y los niños Pablo Bollullos Caro, Luisa Gálvez Rueda y María Collado Galiado. Había hoy 700 asilados.

AGUA DE VILLAZA

DRUGERIA INGLESA

COLE

SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos

Fiducia reglamentos a la Dirección

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Gal hidráulica de Zumaya marca «Certa y Comp.»; Cemento Portland.